



DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

CÓDIGO CONTRATO: A2024/002281-002

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LAS ESCALAS DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES Y DE GUARDERÍA Y DE LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES DE CELADORES DE MEDIO AMBIENTE Y PEONES ESPECIALIZADOS DE MONTES.

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de vestuario de trabajo para el personal de las Escalas de Agentes Medioambientales y de Guardería y de las competencias funcionales de Celadores de Medio Ambiente y Peones Especializados de Montes, de la Consejería.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Secretaría General de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Personal y Asuntos Generales

DATOS DE LICITACIÓN DEL LOTE_002 Camiseta y Pantalón térmicos

IMPORTE DE LICITACIÓN SIN IVA: 121.994,60 €

IVA: 25.618,87 €

IMPORTE DE LICITACIÓN CON IVA: 147.613,47 €

DATOS DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE_002 Camiseta y Pantalón térmicos

NOMBRE ADJUDICATARIO: TRANSDUERO, S.L.

NIF ADJUDICATARIO: B47264593

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN IVA: 120.330,00 €

% DE BAJA ADJUDICACIÓN: 1,36 %

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON IVA: 145.599,30 €

En letra IMPORTE TOTAL: Ciento cuarenta y cinco mil quinientos noventa y nueve euros con treinta céntimos





Junta de Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio
Secretaría General

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
SERVICIO: PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES	PROVINCIA: SIN PROVINCIALIZAR
CÓDIGO CONTRATO: A2024/002281-002	
TÍTULO: VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LAS ESCALAS DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES Y DE GUARDERÍA Y DE LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES DE CELADORES DE MEDIO AMBIENTE Y PEONES ESPECIALIZADOS DE MONTES. LOTE 2: CAMISETA Y PANTALÓN TÉRMICOS	

En Valladolid, de una parte el Ilmo. Sr. D. ÁNGEL MARÍA MARINERO PERAL, en su calidad de Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, actuando en nombre y representación de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en virtud del Acuerdo 34/2022, de 21 de abril, de la Junta de Castilla y León (BOCYL nº 77/2022) y de las facultades que le confiere el artículo 21 del Decreto 30/2021, de 4 de noviembre, por el que se desconcentran competencias en el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en los titulares de sus órganos Directivos Centrales y en los de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

De otra parte D. DAVID DE LA FUENTE IDÍGORAS, con DNI nº ***3345**, actuando en nombre y representación de la Empresa TRANSDUERO, S.L. (NIF: B47264593), según poder otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, Dª. Ana Margarita de los Mozos Touya, el día 22 de octubre de 2010, bajo el nº 650 de su protocolo, y con domicilio social en calle Castaño Nave 14-2, Pol. Ind. La Mora, de La Cistérniga 47193, provincia de Valladolid.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar el presente contrato.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

- Primero.** - Por Orden del Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de fecha 22 de marzo de 2024 se acordó iniciar el expediente de contratación por un presupuesto base de licitación de 1.102.531,43 € (IVA incluido), en cuatro lotes, correspondiendo al lote 2 "Camiseta y pantalón térmicos" un importe de 147.613,47€ (IVA incluido).
- Segundo.** - La retención del crédito fue efectuada por la Intervención Delegada de esta Consejería el 20 de marzo de 2024, con cargo a la aplicación presupuestaria 04.01.451B01.22104.0 y su fiscalización previa tuvo lugar el día 9 de abril de 2024.
- Tercero.** - Con fecha 9 de abril de 2024 se dictó resolución de aprobación del expediente de contratación, incluyendo la aprobación del gasto correspondiente por un importe de 1.102.531,43 € (IVA incluido).
- Cuarto.** - La adjudicación fue acordada por Orden del Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de fecha 26 de julio de 2024.

Página 1 de 3





Por todo lo cual ambas partes convienen las siguientes,

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

Primera. - D. DAVID DE LA FUENTE IDÍGORAS, en representación de la Empresa TRANSDUERO, S.L, se compromete a la ejecución del contrato de "SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LAS ESCALAS DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES Y DE GUARDERÍA Y DE LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES DE CELADORES DE MEDIO AMBIENTE Y PEONES ESPECIALIZADOS DE MONTES. **LOTE 2: CAMISETA Y PANTALÓN TÉRMICOS (A2024/002281-002)**", con estricta sujeción a las condiciones establecidas en su oferta, y en todo aquello que no haya sido mejorado por ésta, al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y al Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación.

Segunda.- El precio del contrato es de **120.330,00 € (25.269,30 € IVA) IMPORTE TOTAL: 145.599,30 €** que será abonado por la Administración de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio), mediante pagos parciales, con la presentación de la correspondiente factura electrónica previa recepción de conformidad de los suministros, con las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el siguiente régimen de financiación:

AÑO	APLICACIÓN	IMPORTE
2024	04.01.451B01.22104.0	0,00 €
2025	04.01.451B01. 22104.0	145.599,30
TOTAL		145.599,30

Tercera. - El plazo de entrega será de 12 meses, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se contará a partir del día siguiente a la fecha de la firma del contrato.

La fecha de formalización del contrato coincidirá con la de la firma electrónica del contrato por parte del adjudicatario.

Cuarta. - El plazo de garantía se establece en 36 meses, contra todo defecto de fabricación, a partir de la fecha de la recepción formal.

Quinta. - Para responder del cumplimiento de este contrato, ha sido constituida, a favor de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, una garantía definitiva por importe de 6.016,50 €, en la Tesorería correspondiente de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, según se acredita mediante la entrega de la correspondiente carta de pago.





Junta de Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio
Secretaría General

- Sexta.** - En lo referente a la revisión de precios, no procede en este contrato de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable en materia de contratación administrativa.
- Séptima.** - Respecto al régimen de penalidades, se estará al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato.
- Octava.** - Una vez perfeccionado el contrato sólo podrá modificarse de conformidad con lo previsto en el apartado nº 16 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cuando se justifique suficientemente la concurrencia de alguna de las circunstancias previstas en los artículos 204 y 205 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante L.C.S.P.).
- Novena.**- El contratista presta su conformidad al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y al de Prescripciones Técnicas y se somete para cuanto no esté en ellos establecido a los preceptos de la L.C.S.P., al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

09333459J Firmado
digitalmente por
DAVID DE 09333459J DAVID
LA FUENTE DE LA FUENTE (R:
(R: B47264593)
Fecha: 2024.09.02
B47264593) 13:58:46 +02'00'

